

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA CUATRO**



INFORME

EXAMEN ESPECIAL AL CENTRO ESCOLAR LICENCIADO HÉCTOR MAURICIO PALOMO SOL, MUNICIPIO DE COLÓN, LA LIBERTAD, RELACIONADO CON LA DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS, ÚTILES ESCOLARES, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFECCIÓN DE UNIFORMES, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.



MARZO DEL 2016

INDICE

I.	OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN ESPECIAL.....	1
	Objetivo General:.....	1
	Objetivos Específicos:	1
	Alcance de la Auditoria de Examen Especial	1
II.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.....	2
III.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN ESPECIAL.....	2
IV.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
V.	CONCLUSION DE LA AUDTORIA.....	3



Licenciado

Nelson Adalberto Alfaro Guerrero

Director y Presidente del CDE

Centro Escolar Licenciado Héctor Mauricio Palomo Sol

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 195 de la Constitución de la República, Arts. 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas, hemos realizado Examen Especial al Centro Escolar Licenciado Héctor Mauricio Palomo Sol, Municipio de Colón, La Libertad, relacionado con la dotación de Uniformes, Zapatos, Útiles Escolares, y la prestación de Servicios de Confección de Uniformes, por el período del 1 de Enero de 2011 al 31 de Diciembre de 2013.

I. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN ESPECIAL

Objetivo General:

Verificar los procesos de Adjudicación, Contratación y Ejecución de los Contratos relacionados con la dotación de Uniformes, Zapatos, Útiles Escolares, y la prestación de Servicios de Confección de Uniformes, por el período del 1 de Enero de 2011 al 31 de Diciembre de 2013.

Objetivos Específicos:

1. Comprobar que las adjudicación en las adquisiciones de bienes y servicios se hayan generado en función a las recomendaciones de la comisión evaluadora o tomando en cuenta los parámetros de economía, confiabilidad y competencia.
2. Comprobar que las adquisiciones efectuadas con fondos transferidos por el Ministerio de Educación para la dotación de Uniformes, Zapatos, Útiles Escolares, se hubieran realizado según lo dispuesto en sus respectivos contratos.
3. Verificar el adecuado manejo y uso de los fondos recibidos del Ministerio de Educación y la liquidación de estos en los plazos y las condiciones establecidas en el marco normativo vigente para el periodo sujeto a examen
4. Verificar el cumplimiento al Contrato No. ME-02/2011, efectuado entre el C. E. Lic. Héctor Mauricio Palomo Sol con la empresa Contratistas Organizados, S.A. de C.V.

Alcance de la Auditoria de Examen Especial

Nuestro alcance comprendió la verificación de los procesos de adjudicación, contratación y ejecución de adquisiciones de bienes y servicios realizados con fondos que el

Ministerio de Educación transfirió al Centro Escolar para la dotación de Uniformes, Zapatos, Útiles Escolares; asimismo, incluyo la verificación del manejo uso de esos fondos y las liquidaciones de estos en el período 1 de Enero de 2011 al 31 de Diciembre de 2013.

II. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para alcanzar nuestros objetivos de auditoría en función al alcance establecido, desarrollamos procedimientos de auditoría entre los cuales mencionamos:

1. Obtuvimos un detalle de los fondos transferidos por el Ministerio de Educación al Centro Escolar para dotación de Uniformes, Zapatos, Útiles Escolares y comprobamos que se hubiera registrado su ingreso y utilizado esos fondos en los fines previstos.
2. Obtuvimos una muestra representativa de las adquisiciones de bienes y servicios realizadas con fondos para dotación de Uniformes, Zapatos, Útiles Escolares, y comprobamos que su hubiera realizado lo siguiente:
 - ✚ Que las adjudicaciones efectuadas por el funcionario competente y se encuentren respaldadas en recomendaciones de la comisión evaluadora que se hubiera designando para tal fin.
 - ✚ Que su hubieran respetado las condiciones pactadas en los contratos suscritos por ambas partes en cuanto, a cantidad, precio, plazo de entrega y calidad de los bienes.
 - ✚ Que se hubiera generado el acta de recepción de los bienes o servicios como evidencia de haberlos recibidos a entera satisfacción.
3. Solicitamos las liquidaciones de los fondos recibidos para dotación de Uniformes, Zapatos, Útiles Escolares en el periodo sujeto a examen, y comprobamos que se hubiera liquidado en el plazo indicado y bajo los parámetros exigidos por el Ministerio de Educación.
4. Solicitamos información y documentación a las instituciones que intervienen en los procedimientos utilizados en la adquisición y contratación de bienes y servicios, adquiridos a través de fondos GOES, así como a terceros que se encuentran relacionados con la ejecución del contrato efectuado con la empresa Contratistas Organizados S.A. de C.V.

III. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN ESPECIAL

Como resultados de nuestros procedimientos de auditoría, no encontramos desviaciones importantes o condición material a reportar

IV. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

No se efectuó seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores, debido a que no se tiene un precedente de acciones de control vinculadas a Centro Escolar sobre los hechos denunciados.

V. CONCLUSION DE LA AUDITORIA

Con base a los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, emitidos las siguientes conclusiones:

- a) Los procesos de Adjudicación y contratación en la adquisición de bienes y servicios se realizaron en función a las recomendaciones emitidas y bajo los requerimientos técnicos y legales establecidos en las disposiciones vigentes aplicables.
- b) Los fondos recibidos del Ministerio de Educación para la dotación de Uniformes, Zapatos, Útiles Escolares fue manejado adecuadamente y utilizado en los fines previstos; asimismo comprobamos que fue liquidado según los lineamientos dispuestos por esa entidad.
- c) Con respecto al contrato No. ME-02/2011, entre el C. E. Lic. Héctor Mauricio Palomo Sol y la empresa Contratistas Organizados, S.A. de C.V; no encontramos evidencia que demuestren los hechos denunciados.

Este informe fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y Políticas Internas de Auditoría, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y se refiere únicamente al Examen Especial al Centro Escolar Licenciado Héctor Mauricio Palomo Sol, Municipio de Colón, La Libertad, relacionado con la dotación de Uniformes, Zapatos, Útiles Escolares, y la prestación de Servicios de Confección de Uniformes, por el período del 1 de Enero de 2011 al 31 de Diciembre de 2013.

San Salvador, 2 de Marzo de 2016.

DIOS UNION LIBERTAD.


Director de Auditoría Cuatro
Corte de Cuentas de la República



